

### Para este viaje...

Han pasado ya los 100 días desde la toma de posesión del Presidente y de los Consejeros de la corporación RTVE y la decepción en la empresa es generalizada. Esto no ocurre porque los trabajadores que quedamos seamos unos depresivos, sino porque vemos que después de este tiempo muchas cosas no han mejorado, al contrario, van a peor. Sin querer ser exhaustivos, ahí van algunas:

- Seguimos sin producción propia, con las productoras campando a sus anchas.
- Tenemos un organigrama que no sólo es grande y costoso, sino lo que es peor: es ineficaz.
- RNE está completamente abandonada, y para hablar de las unidades informativas primero hay que secarse las lágrimas.

Una anécdota: para la elección de la comisión que redactará la norma por la que se regularán los consejos de informativos, el Consejo de Administración ha establecido 8 personas elegidas en TVE y 4 personas en RNE. Tuvimos que llamar a Recursos Humanos para recordarles que existen unos centros, que precisamente se llaman unidades informativas, que no son de radio ni de televisión, sino que pertenecen a la Corporación, aunque en realidad nadie sepa a ciencia cierta de quien dependen. La solución que han dado es que los antiguos trabajadores de TVE voten en esa sociedad y los que pertenecían a la antigua RNE lo hagan en la nueva sociedad RNE. A alguien le puede parecer un fallo menor, pero para nosotros es un síntoma preocupante de la falta de consideración, de la poca importancia que se da a esas unidades y a sus trabajadores.

- En los Centros Territoriales de TVE, tras el aviso de nuestros compañeros de Murcia de que la unidad móvil de su centro se enviaba a Madrid, hemos podido comprobar que no sólo ocurre allí, sino que es un hecho generalizado y que obedece a un plan general de asignarlas a la Dirección de Medios y de llevar esas unidades a Prado del Rey. ¿Para qué? Parece que, en algún caso, para desmontarlas. Entonces, ¿qué van a hacer los centros Territoriales de TVE sin medios técnicos, sin producción, sin personal...? Se ve que alguien está intentando favorecer a otros medios, ya sean públicos o privados, que llenarán el hueco que dejamos nosotros, ¿Dónde están las unidades terrenas que nos prometieron? ¿Qué pasa con la denuncia que trasladamos a la Dirección de la cesión de nuestras imágenes a la Televisión Autonómica de Castilla la Mancha? ¿No ha llegado la hora de que nos tomemos medidas?

**¡POR TU FUTURO!**

**¡AFILIATE!**

**¡HAZTE OIR!**

- Si alguien pensaba que estaba a salvo, ahí tenemos la situación de informativos en Torrespaña, donde la irresponsabilidad de algunos directivos ha provocado un conflicto de difícil solución, en el que la empresa no sólo plantea por la vía de los hechos una modificación del Convenio Colectivo; donde la Dirección dice que ha denunciado el pacto del 24 horas; donde se quieren establecer categorías con pluses de programas y con horarios estables (ya veremos en qué condiciones) y categorías con turnos rotatorios y con el plus de disponibilidad.
- Pero eso no es todo. Tenemos aproximadamente 1.600 alegaciones en la comisión de adecuación de categorías, un volumen enorme al que la empresa no da salida, entre otras cosas, porque no quiere que le cueste dinero...

Esto no es más que un breve repaso del panorama actual, de los problemas que tenemos. A los trabajadores no se nos puede pedir más paciencia, ni más responsabilidad que la que hemos demostrado. Es necesario que el Presidente y el Consejo de Administración asuman su responsabilidad y expliquen a los trabajadores qué medidas efectivas piensan adoptar, en caso de que no las hayan adoptado ya, para solucionarlos, antes de que la situación se vuelva insostenible y el daño sea irreparable.



**¡POR TU FUTURO!**

**¡AFILIATE!**

**¡HAZTE OIR!**